



Ayuntamiento de Alcalá del Río

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 705/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

La Sra. Alcaldesa-Presidenta en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 21 de la Ley 7 /1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, con esta fecha, dicta la siguiente Resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE CULTURA, RELATIVA AL PROCESO EXTRAORDINARIO PARA LA ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL, DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.

Por Resolución de Alcaldía 2023-1203 de 04 de diciembre se aprueban las bases reguladoras para cubrir una plaza de Técnico de Cultura, personal laboral fijo, por el sistema de concurso, derivado de la Oferta Extraordinaria para la Estabilización del empleo temporal, derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Con fecha 14 de diciembre de 2023, se publicó la citada Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 287 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº19 de 26 de enero de 2024.

Con fecha 24 de febrero de 2024, se publicó en el Boletín Oficial del Estado nº49, anuncio sobre la convocatoria, dando un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes.

Visto que una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se aprobó el listado provisional de admitidos por Resolución de Alcaldía 2024-0552 de 16 de mayo.

Considerando la Resolución de Alcaldía 2024-1167 de 7 de octubre que aprueba la lista de aspirantes que superaron la selección del proceso de acuerdo con las Actas del Tribunal de Selección de fechas 11 de julio y 1 de octubre de 2024 y que el aspirante que superó dicho proceso presentó su renuncia por instancia 2024-E-RE-5955 de 19 de noviembre a la plaza de Técnico de Cultura de Alcalá del Río.

Vista la Resolución de Alcaldía 2024-1538 de 18 de diciembre que aprueba la lista definitiva de aspirantes que superaron la selección del proceso de acuerdo con el Acta nº3 del Tribunal de fecha 17 de diciembre de 2024 y habiéndose constatado la aportación de la documentación requerida en plazo y forma.

RESOLUCION
Número: 2024-1556 Fecha: 26/12/2024

Cód. Validación: 4LAP2JMHZKFXSDNH4SX9FZQHZ
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Maria Conra Garcia Roca (1 de 2)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 26/12/2024
HASH: 2449010d815e1f0b9eab52dd63f3021f16

ANA MARIA GARCIA ORTEGA (2 de 2)
Secretaría General
Fecha Firma: 26/12/2024
HASH: f1a62c3d71ebef71e2a104ea2bad175c



Ayuntamiento de Alcalá del Río

Teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la legislación vigente

HE RESUELTO:**RESOLUCIÓN**

PRIMERO. – Nombrar como personal laboral fijo a tiempo completo en la categoría de Técnico de Cultura a don Julio Velasco Muñoz con DNI ***4567** y proceder a su contratación dentro del plazo de un mes desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento y notificar a la persona interesada.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

CERTIFICO-LA SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION

Número: 2024-1556 Fecha: 26/12/2024

Cód. Validación: 4LAP2JMHZKFSDNH4SX9FZQHZ
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

